

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X	
Levantamiento de Actas de Mutuo Respeto como Solución de Conflictos.		SERVICIO:	N/A	
DESCRIPCIÓN				
Dar por terminada las diferencias que se suscitan entre vecinos, con el consentimiento de ellos dar por terminadas las diferencias que se venían presentado y se comprometen a respetarse mutuamente.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	N/A			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, y la Ley Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER	Acta de Mutuo Respeto.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	SI	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Una vez que se logra un acuerdo entre ambas partes.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Identificación Oficial Vigente.	SI	1	Ley Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Ambas partes a petición solicita se levante el acta de mutuo respeto una vez que lograron llegar un acuerdo, se procede a levantar el acta correspondiente.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 Minutos			
COSTO	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	ELECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			

PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Se otorga siempre y cuando hayan llegado al acuerdo entre las partes.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Secretaría del Ayuntamiento.		Facilitador del Juzgado Cívico	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic. Yazmin Jessica Alegría Alegría		
DOMICILIO			
CALLE	Prisciliano Ma. Díaz González	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	Barrio de Los Ángeles	MUNICIPIO	Calimaya
C.P.	52200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	9:00 a 18:00 Horas. de Lunes a Viernes
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	facilitador.civico@calimaya.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tiempo de vigencia del acta?		
RESPUESTA:	No tiene caducidad.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Para qué me sirve el Acta de Mutuo Respeto?		
RESPUESTA:	Para garantizar que las partes se comprometan a guardarse respeto tanto físico como verbal.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué alcances tiene el Acta de Mutuo Respeto?		
RESPUESTA:	En su persona, familia, bienes y posesiones de cada una de las partes.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

ELABORÓ: Lic. Omar Vargas Guadarrama FACILITADOR DEL JUZGADO CÍVICO	VISTO BUENO: Lic. Yazmin Jessica Alegría Alegría SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06/febrero/2026.
---	--	---

